

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUDITOR & ACCOUNTING S.A. AUDACCSA

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las 12:00H, en el local social de la Compañía, ubicado en el edificio Sky Building Piso 5, oficina 502 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUDITOR & ACCOUNTING S.A. AUDACCSA.

Listado y Asistencias:

Asisten los siguientes accionistas: Natalia Moreno Conforme con 799 acciones y Laura Conforme Zambrano con 1 acción, por un valor (US\$1,00) cada una. Actúa como Presidente la Sra. Laura Conforme Zambrano y como Secretaria la Sra. Natalia Moreno Conforme.

Instalación y Revisión del Orden del Día:

La Sra. Secretaria expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

5. Conocer y resolver el informe del Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.
6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
8. Conocer y resolver sobre la contratación de los servicios de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver el informe del Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

El Presidente dispone que por Secretaría se lea el informe del Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.

El Presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultados Integral presentado por el Ejercicio Económico del año 2017, refleja las siguientes cifras:

| | |
|-------------------------------|------------|
| Utilidad del ejercicio | 6.036,07 |
| Participación de trabajadores | (905,41) |
| Impuesto a la renta | (1.282,67) |
| Utilidad neta | 3.847,99 |

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta resolvió por unanimidad lo siguiente:

- b) Autorizar la contabilización de la utilidad en el patrimonio de los accionistas.

Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario, para el periodo económico 2018.

Los accionistas aprueban por unanimidad la contratación del Comisario, que será el CPA. Luis Alvarado Olvera, se dispone que el Gerente General se encargará de determinar el valor de los honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

Certifico que es fiel copia del original.



Econ. Natália Moreno Conforme
Secretaria